



RADIO SONORA
NUESTRA RADIO

CÓDIGO DE ETICA

RADIO SONORA

MISIÓN

Somos un medio de comunicación que fortalece los valores e identidad de los sonorenses para apoyar el desarrollo creativo de sus manifestaciones artísticas y culturales, en un entorno nacional e internacional cambiante.

VISIÓN

Ser una radio con una sólida cultura de servicio, interactiva y competitiva, que capitalice el talento humano con tecnología avanzada, infraestructura constantemente renovada, sistemas y procesos certificados internacionalmente; operando eficientemente una cobertura mundial y programas de alto impacto e influencia.

POLITICA DE CALIDAD

Ofrecer servicios radiofónicos creativos e innovadores que garanticen la satisfacción de nuestros clientes, mediante procesos de mejora continua, basados en valores que nos fortalezcan y proyecten nuestra identidad cultural a nivel internacional.

INTRODUCCIÓN

El Comité de Código Ética de Radio Sonora, elabora este documento el cual refleja el quehacer y el ser del personal de esta Institución.

Este código contiene los valores que los trabajadores de Radio Sonora aplicamos en nuestro desarrollo personal, además quedan establecidos los principios y conductas que rigen nuestro desempeño;

establece los lineamientos basados en la misión y visión de nuestra radio por lo cual reiteramos nuestro compromiso de proteger el cumplimiento de los mismos.

Como medio de comunicación nos comprometemos a practicarlos y difundirlos mediante la implementación de campañas a fin de dar a conocer el contenido del presente documento.

OBJETIVO

Fortalecer los valores del personal para contribuir al desarrollo profesional, orientado a engrandecer nuestras actividades diarias, para ofrecer un servicio de calidad.

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de establecer un documento que contenga principios, valores y lineamientos que impulsen al personal de nuestra radio a cumplir con eficiencia sus funciones; orientados hacia la misión, visión y política de calidad de nuestra radio.

COMPROMISO

El comité de ética de Radio Sonora se compromete a difundir y promover los principios establecidos en este documento.

ALCANCE

El presente código de ética de Radio Sonora se aplica al personal que labora en esta Institución, así mismo se promueve con nuestros clientes y proveedores.

VALORES

- TOLERANCIA
- RESPETO
- SOLIDARIDAD
- RESPONSABILIDAD
- HONESTIDAD
- LEALTAD
- JUSTICIA
- PUNTUALIDAD y LABORIOSIDAD

TOLERANCIA

- Capacidad de escuchar, comprender y respetar las ideas de los demás.
 - Escuchar a los demás y respetar sus opiniones.
 - Aceptar puntos de vista distintos.
 - Ser respetuoso de la forma de pensar de los demás.

RESPECTO

- Reconocimiento de los derechos y cualidades de mis compañeros, para brindar un trato justo y amable, independientemente de sus ideas.
 - Promover con mis compañeros el espíritu de respeto.
 - Ser gentil y cordial.
 - Reconocer logros y méritos de nuestros compañeros.

SOLIDARIDAD

- Disposición para entendernos y apoyarnos en cualquier circunstancia.
 - Promover la unión y apoyo entre los miembros.
 - Trabajar en equipo para el logro de los objetivos.
 - Participar en las actividades y situaciones de emergencia que apoye nuestra Institución.

RESPONSABILIDAD

- Cumplir con eficacia, oportunidad y calidad los deberes que a cada uno le competen, asumiendo las consecuencias de sus actos.
 - Desempeñar las labores eficientemente.
 - Cuidar los bienes asignados para el desempeño laboral.
 - Actuar con disponibilidad, oportunidad y calidad al brindar nuestros servicios.

HONESTIDAD

- Actuar con verdad y transparencia en cada una de las actividades que realizamos encaminados a alcanzar el bienestar común.
 - Aplicar conductas éticas en el ejercicio de nuestras actividades.
 - Decir la verdad en todas las circunstancias, actuando con transparencia y atención.
 - No aprovecharse del puesto dentro de la institución para beneficio personal.

LEALTAD

- Convicción del compromiso que como servidor público adquirimos con la Institución.
 - Conocer la normatividad que nos compete.
 - Preservar con rectitud las acciones de la imagen de nuestra institución.
 - Evitar comentarios negativos que afecten la integridad de las personas y la Institución.

JUSTICIA

- Dar a cada uno lo que le corresponde, buscando la igualdad entre los compañeros.
 - Hacer buen uso de las herramientas y equipos asignados para el desempeño de tus labores.
 - Reconocer y apoyar el esfuerzo de nuestros compañeros.
 - Conocer y aplicar las normas y disposiciones que rigen nuestro quehacer profesional.

PUNTUALIDAD Y LABORIOSIDAD

- Cumplir en tiempo, forma, empeño y creatividad con nuestras tareas diarias, superando las expectativas.
 - Desarrollar nuestro trabajo con iniciativa y esmero.
 - Cumplir con nuestros horarios de trabajo.
 - Actuar con disposición para alcanzar y superar los objetivos desarrollando nuestra capacidad profesional.